

LABOR MUNICIPAL

El anteproyecto de Gastos para el año 1927, importa 3.674.800'61 pesetas

Ayer tarde bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró la sesión de la Permanente.

Asistieron los concejales señores Aguilar, Valcarcel, Almarza, Ortuño, marqués de Torre Octavio, marqués de Ordoño y Lorca.

Se aprobó el acta de la sesión ultimamente celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid, que interesan al Ayuntamiento.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

Quedó aprobado el ante proyecto del Presupuesto de gastos para el año 1927, importante en 3.674.800'61 pesetas.

La Comisión de Hacienda informó favorablemente la reclamación de don Matías Merodio al Padrón de Automóviles y Carruajes de lujo.

Se aprobó el informe.

La Corporación aprobó el informe, desestimando la reclamación de don Blas Sánchez al Padrón de carros de carga y transporte.

La reclamación de don José Buendía Martínez, al Padrón de carreteras fué favorablemente informada por la Comisión.

Se aprobó el informe.

La Comisión de Hacienda emitió dictamen desestimando la reclamación de don Juan Maiquez al Padrón de carrues de lujo.

Se aprobó el informe.

Se desestimó la reclamación de don Bartolomé Jiménez al Padrón de Rótulos.

La Comisión informó favorablemente la reclamación de don Manuel Albaladejo al Padrón de inquilinato.

Se aprobó el informe.

Se desestimó la reclamación de don Manuel Baño al Padrón de bicicletas.

Se aprobó el expediente promovido por la Sección de Arbitrios de las altas y bajas de los Arbitrios Municipales.

Varios vecinos del partido de los Garres solicitando la creación de una escuela, donando el local para la misma a favor del Ayuntamiento.

Pasa el asunto a las Comisiones de Hacienda e Instrucción Pública.

Las reclamaciones al Padrón de Cédulas de los señores don Antonio García Bermúdez y don Manuel Baños González, fueron informadas favorablemente.

Se aprobaron los informes.

A varios propietarios se les concedió permiso para hacer ciertas obras en sus respectivas casas.

La moción del concejal señor Rodríguez sobre la reglamentación del servicio de limpieza en esta capital, fué aprobada.

FLIERA DE LA ORDEN DEL DIA

Las Comisiones de Gobierno Interior y Hacienda informan favorablemente la instan-

cia de la Guardia Municipal para aumento de sueldo, proponiendo la última el aumento de un diez por ciento.

Se aprobó el informe.

Don Alvaro Guixot presenta una instancia para que con urgencia resuelva las reclamaciones que tiene presentadas, solicitando además abrir el teatro para el día 24 del actual.

Pasó a la Comisión especial.

Se aprobó el expediente de expropiación de terrenos y casa de la propiedad de don José García Martínez, sitas a la salida del Rollo.

Se dió lectura a las actas de la subasta de pastos.

Quedaron aprobadas.

El Alcalde propone se verifique la sesión plenaria el próximo miércoles día 26.

Conformes.

Además propone la compra de papel de multas.

Acordado.

Agrega el señor Alcalde que por iniciativa del señor Guerrero manifiesta a la Permanente la creación de una biblioteca y emeroteca en el Ayuntamiento para recoger en ellas todos los libros y revistas de Murcia.

Y propone se forme una comisión formada por los señores don José María Ibáñez, don Jorge Guillen, don Pedro Lemus, don José Alegría, don Salvador Martínez Marín Baldo don Emilio Díez, don Nicolás Ortega, don Juan Guerrero, don Andrés Sobejano, y como secretario don Enrique Martí.

Conformes.

El señor Almarza solicita de la Permanente se adquieran ejemplares de la última obra del señor Blanco y Rojo por valor de 100 pesetas.

Se acuerda.

El Marqués de Ordoño pide se prorrogue el plazo, por quince días, para enlucir las fachadas.

Se concede.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ya son un hecho las obras del Taivilla

Ayer cuando los periodistas estuvieron en el Gobierno a tomar la información cotidiana, les manifestó el señor Gobernador que había recibido una carta del ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, comun cándole la grata noticia de que en el Consejo de Ministros celebrado el día quince del actual se firmó un real decreto autorizando la ejecución de las obras para cimentación de la presa del Pantano de Taivilla.

Dichas obras se ejecutarán por el sistema de administración, como así lo indica el citado real decreto.

Esta agradable noticia, además de ser interesantísima para toda la región, es para todos los falsos rumores que desde hace unos días fueron lanzados acerca de este asunto.

Una bandera para la Cruz Roja

Para la ambulancia de Murcia, de esta humanitaria Institución, ha sido donada una preciosa y rica bandera por la distinguida señora doña Leonor Ronré de las Heras, debiéndose el bordado de la enseña a los hábiles dedos de la Profesora de Beniján señorita Carmen Lorenzo.

El símbolo de la Patria, está desde ayer llamando la atención por su preciosidad, en un escaparate de la Platería.

La Cruz Roja, agraciada con tan rico donativo, está de enhorabuena y merece toda clase de alabanzas la donante por su patriótico y desinteresado entusiasmo en pro de la benemérita institución.

CAPITULO DE SUCESOS

LOS CHOFERS SIGUEN COMETIENDO FECHORIAS

Tres atropellos

LIN CIEGO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la carretera del Palmar a Beniján y en el sitio denominado «La Marquesa» fué atropellado por el automóvil número 179, de la matrícula de Murcia, un pobre ciego llamado Jesús Hernández.

El auto iba a una velocidad exagerada cuando atropelló a Jesús.

El coche iba conducido por José Martínez Urrea, de 21 años, natural de Ramonete.

Trasladado el herido al hospital, el médico de guardia le apreció la fractura del tercio de la pierna derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo.

UNA NIÑA DE SEIS AÑOS

ARROLLADA POR UN AUTO

El automóvil número 5481 de la matrícula de Murcia atropelló ayer tarde en la carretera de Murcia a Granada a la niña de seis años Manuela Muñoz.

Le produjo una herida contusa en la región parietal izquierda.

EN LA PUERTA DE CASTILLA UN ANCIANO ES ATROPELLADO POR UN AUTO

Ayer tarde, en la Puerta de Castilla, el automóvil 2935 de la matrícula de Murcia atropelló a Tomás Monserrate Orts, de 67 años.

Según manifestaciones del herido el auto le atropelló yendo él junto a la pared.

Fuó trasladado al hospital, en donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda y luxación de la clavícula izquierda.

EL TENORIO MODER-NISTA

Don Juan y Don Luís

Como se acerca la fecha de la representación del «Tenorio» dos jóvenes de San Pedro del Pinatar han querido ser los primeros en representarlo; pero a «lo vivo».

Los protagonistas son Ignacio Olmos Castejón y Antonio Personal Ballesteros. La actriz que representaba

Notas necrológicas

DEFUNCION

A la avanzada edad de 87 años, ha fallecido en su casa de Aljezares, la bondadosa señora doña Dolores Martínez Conesa, madre de nuestros buenos amigos los contratistas de Obras Públicas, don Ginés y don José y del culto Sobrestante don Bartolomé Luis Navarro Martínez.

Su muerte por las muchas simpatías y aprecio que la finada supo captarse, ha producido general sentimiento.

A sus mencionados hijos, hijas doña Juana y doña María de los Dolores, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Doña Ana de Pantoja desconocemos quién pueda ser.

Hay que advertir que se suprime el papel de Doña Inés.

El lugar de la escena primera: un café de dicho pueblo. Eso de la hostería del «Laurel» ya es antiguo.

Don Juan Tenorio (Ignacio Olmos) y don Luís Mejías (Antonio Personal) se hallan sentados uno frente a otro ante una mesa del café, saboreando un «bock» de cerveza.

Después de referir cada uno sus conquistas y desafíos, disputáronse a doña Ana de Pantoja.

Don Juan.— ¡Don Luís, no os canséis! Por mi fé de caballero, por mi estirpe y mi blasón...

Don Luís (interrumpiendo).— Dejáos de zarzuelas, don Juan.

Don Juan.— ¡Yo os juro, vive Dios, que doña Ana será mía!

Don Luís.— Nanay.

Don Juan.— ¿Queréis jugaros algo?

Don Luís.— Está suprimido el juego.

Don Juan.— El tiempo no malgastemos.

Don Luís.— Pues salgamos a la calle y allí nos entenderemos.

En la calle, Tenorio y Mejías se dieron una paliza regular.

Cuando estaban en la lucha llegó la guardia y les detuvo, y antes de llevarlos al cuartel los llevó a casa del Médico a que les curara unas heridas que se produjeron.

¡NO SEAS TAN ARROJADO, RICARDO!

En el vecino pueblo del Palmar, Ricardo López López amenazó de muerte a Isabel Pimen Sánchez, de 35 años de edad.

El esposo de ésta, Juan López Olmos, ha denunciado a Ricardo.

PERROS Y GATOS

En la posada del Comercio rufieron ayer Juan Bernabé Murcia y Josefa Cárcelos Guillén.

Ambos fueron detenidos.

AMENAZAS

Los guardias de Seguridad han detenido a José Martínez Martínez, a requerimiento de don Esteban Ruiz García, porque en el Plano de San Francisco le amenazó con un palo.

LINA MEDIDA IMPORTANTE

La apertura del matadero de aves

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar en el matadero general de reses, la inauguración del local dedicado al sacrificio de aves, cuya iniciativa fué del Teniente de Alcalde don Manuel Ortuño.

Al acto asistieron el señor Alcalde, señor Martínez García, el presidente de Plazas y Mercados, señor Ortuño, los concejales señores Rodríguez y Navarro, director del Laboratorio señor Gelabert y los inspectores veterinarios señores Espinosa, Almela, Oliva Martínez.

El local donde ha quedado instalado el matadero de aves pertenece a la planta baja del matadero general de reses.

Los que concurren a acto presenciaron todas las operaciones preliminares para el sacrificio de reses.

Aprovechando el señor Alcalde la estancia en dicho propio municipal, recorrió todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la organización y prometió hacer varias reformas.

Noticiero local

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Angelina García Germán, joven esposa de nuestro querido amigo, el médico don Emilio Sánchez Parra.

Deseamos vivamente que experimente rapidísima mejoría.

En la Iglesia del Carmen ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la niña que dio a luz la señora doña María de la Fuensanta Moreno, joven esposa de nuestro buen amigo don Andrés Pérez Rodríguez.

Nuestra enhorabuena a la familia.

Ha regresado de su viaje de compras por varias capitales del extranjero y de Barcelona, nuestro particular amigo, el competente comerciante de esta plaza don Julián Palazón.

Sea bienvenido.

Diputación Provincial de Murcia

Comisión provincial del día 16 de Octubre

Presididos por don José Ibáñez Martín se reunieron los señores Diputados don Juan Hernández Castillo, don Joaquín Carreño, don Manuel Clavijo, Excmo. señor Duque de Huete y don Pascual Estañ.

Se acordó aprobar el precio medio de los artículos de suministro a las fuerzas del Ejército durante el próximo pasado Septiembre.

Quedar enterada de la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros recordando a las Diputaciones la protección a las Industrias nacionales.

Prorrogar por un año la pensión de 1.000 pesetas otorgada al estudiante Universitario don Isidoro López Tornero.

Contribuir con 250 pesetas a la suscripción abierta por este Municipio para erigir un busto en Sierra Espuña al ilustre Ingeniero de Montes don Ricardo Codorniu.

Establecer régimen de reciprocidad con la Diputación de Cáceres para los indigentes que ingresen en los Establecimientos benéficos.

Conceder una subvención al Ayuntamiento de Torres de Cotillas para terminar las obras de un edificio destinado a escuelas.

Otra subvención para reparar la Iglesia del poblado de Torres del Río.

Otra subvención a la Asociación de Redactores de la prensa diaria de esta Capital para fines culturales.

Contribuir con la cuota de socio al Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Toledo.

Autorizar para hacer prácticas de cirugía menor en los Establecimientos de beneficencia que dependen de esta Corporación a don Cecilio

Gomez Yelo, don Juan Giron Cruz y don Carlos Pravia Closa.

Conceder una prórroga de licencia al médico de la Beneficencia don Antonio Hernández Ros.

Diferir por ahora lo solicitado por don Julio García Gatturmo respecto al laboratorio y darle gracias por su ofrecimiento.

Igual resolución que en el anterior recayó respecto a lo solicitado por los Odontólogos señores Pardo y Pascual Murcia.

Sacar a Oposición las plazas de Practicantes vacantes en el Hospital provincial y una del Instituto de Higiene, nombrándose a tal efecto el Tribunal, redactándose el correspondiente programa y el oportuno anuncio de convocatoria.

Desestimar la instancia de Bienvenido López pidiendo mejoras en sus haberes.

Autorizar al señor Presidente para que determine la cantidad efectiva que podrá haber en la Caja provincial, y para que se gase e en reparar y adecentar el vestíbulo y jardín de la casa que ocupa esta Diputación.

Que el acuerdo recaído sobre rectificación del escalafón del Cuerpo médico de la Beneficencia surta efectos económicos para el percibo de haberes a partir de la fecha de 9 de Octubre que se adoptó la resolución.

Adherirse a la petición de indulto a favor de los reclusos del Penal de Santoña.

Los Ministros marchan a Barcelona

Madrid, 21.—Ayer noche marcharon los Ministros a Barcelona con objeto de celebrar Consejo mañana.

El Consejo será importantísimo y firmaránse numerosos decretos de todos los departamentos.

+

LA SEÑORA

Doña Dolores Martínez Conesa

VIUDA DE NAVARRO

ha fallecido a los 87 años de edad, el día 20 del corriente, a las 12 de la noche habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos: Gines, Juana, María de los Dolores, José y Bartolomé Luis; hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia:

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, y al suplicarles una oración por el alma de la finada, les ruegan asistan al funeral y entierro, que tendrán lugar el primero, a las diez de esta mañana, en la Iglesia Parroquial de Aljezares, y el segundo a las tres y media de la tarde de hoy, en la Iglesia Parroquial de Beniján, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Aljezares 21 de octubre de 1926.
Casa mortuoria: Camino de Aljezares. (Villa Dolores, junto al Reguerón).

